

Acta Ordinaria 55-2020. Acta cincuenta y cinco correspondiente a la Sesión Ordinaria Virtual celebrada por el Consejo de Administración del Consejo Nacional de Vialidad, a las dieciséis horas con quince minutos del tres de agosto de dos mil veinte, presidida por el señor Presidente Rodolfo Méndez Mata (en su casa de habitación) Ministro de Obras Públicas y Transportes, con la asistencia de los siguientes miembros: el señor Vicepresidente Tomás Figueroa Malavassi (en su casa de habitación) Viceministro de Infraestructura y Concesiones; Berny Vargas Mejía (en el MOPT) representante del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Vilma Padilla Guevara (en su casa de habitación) representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Marcia Cordero Sandí (en su casa de habitación) representante de la Asociación de Carreteras y Caminos; Jenny Núñez Montoya (en su casa de habitación) representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales; Mario Rodríguez Vargas (en su casa de habitación) Director Ejecutivo; Magally Mora Solís (en el Conavi) Secretaria de Actas y Scarlett Mora Espinoza (en el Conavi) Asistente de la Dirección Ejecutiva. -----

Ausente con justificación: El señor Luis Llach Cordero, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado. -- Se deja constancia que la presente sesión se realiza de manera virtual con ocasión de la Declaratoria de Emergencia Nacional dictada por el Gobierno de la República en todo el territorio nacional, debido a la alerta sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19. La misma se hace a través de la Plataforma de videoconferencias Zoom y los enlaces virtuales son enviados por la Dirección Ejecutiva a través del “Global Protect” de la Institución en acatamiento a las recomendaciones giradas por la Dirección de Tecnologías de la Información. -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO I. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 55-2020. ----

El Ing. Mario Rodríguez solicita que se excluya del orden del día el oficio DIE-08-2020-0782 de fecha 30 de julio de 2020 referente al permiso sin goce de salario del señor Johaam Piedra. -----

ACUERDO. Se lee y se modifica el orden del día 55-2020 propuesto para esta sesión. Aprobado por unanimidad. -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS -----

No se presentan actas para aprobación. -----

CAPÍTULO III. ASUNTOS URGENTES -----

El Ing. Mario Rodríguez informa que el Lic. Carlos Solís Murillo, Gerente de Adquisición y Finanzas presentó su renuncia, a partir del próximo 1 de noviembre, ya que se acogerá a su jubilación. -----

CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LOS SEÑORES DIRECTORES -----

El señor Viceministro consulta si ya fue terminada la investigación referente al Tramo Central del proyecto de la nueva carretera a San Carlos. -----

El Ing. Mario Rodríguez responde que el grupo que lleva a cabo la investigación le solicitó dos semanas más para terminarlo. -----

CAPÍTULO V. INFORME DE AVANCE -----

ARTÍCULO II. Informe de avance 2do trimestre del proyecto “Contrato CONAVI-CHEC-001 Diseño, rehabilitación y ampliación de la Ruta Nacional No. 32 Carretera Braulio Carrillo, Sección Ruta Nacional No. 4 (Cruce a Sarapiquí)-Limón”: *Al ser las 4:40 p.m. se incorpora a la sesión el señor Kenneth Solano Carmona, Unidad Ejecutora Ruta 32*-----

Se conoce el oficio DIE-05-20-0783 de fecha 30 de julio de 2020, recibido el 31 de julio de 2020; suscrito por el señor Mario Rodríguez Vargas, Director Ejecutivo, mediante el cual se remite el oficio No. UE-RN32-INF-004-2020-002 realizado por la Unidad Ejecutora Ruta Nacional 32, con el cual adjunta el informe del segundo trimestre del avance del proyecto “Contrato CONAVI-CHEC-001 Diseño, rehabilitación y ampliación de la Ruta Nacional No. 32 Carretera Braulio Carrillo, Sección Ruta Nacional No. 4 (Cruce a Sarapiquí) – Limón”. -----

Seguidamente el Ing. Kenneth Solano hace una presentación del avance del proyecto. -----

Los señores Miembros hacen consultas, deliberan y toman nota. -----

Al ser las 6:08 p.m. se retira de la sesión el señor Kenneth Solano Carmona. -----

Los señores Miembros toman nota. -----

CAPÍTULO VI. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN -----

ARTÍCULO III. Licitación Abreviada No. 2019LA-000010-0006000001 “Trabajos para la atención de la Ruta Nacional No. 934 (en lastre), sección de control No. 51030 Terciopelo (R.150)-Barco Quebrado (R.160) zona 2-4, Nicoya”: Se conoce el oficio DIE-08-2020-0780 de fecha 29 de julio de 2020, recibido en la misma fecha; suscrito por el señor Mario Rodríguez Vargas, Director Ejecutivo, mediante el cual, con ocasión de las observaciones realizadas por este Consejo de Administración, se remite el oficio DCVP-43-2020-0462 de fecha 15 de julio del 2020 con el cual se realiza la ampliación al análisis de razonabilidad de precios, por lo que se somete nuevamente para aprobación la recomendación de adjudicación de la Licitación Abreviada No. 2019LA-000010-0006000001 “Trabajos para la atención de la Ruta Nacional No. 934 (en lastre), sección de control No. 51030 Terciopelo (R.150)-Barco Quebrado (R.160) zona 2-4, Nicoya“. Lo anterior basado en el informe de la Comisión de Adjudicaciones según oficios No. CRA 034-2020 y CRA 028-2020, de acuerdo al análisis legal, técnico y de razonabilidad de precios. -----

Analizada la información que antecede, los señores Directores por unanimidad resuelven: -----

ACUERDO 2. Se adjudica la Licitación Abreviada No. 2019LA-000010-0006000001 “Trabajos para la atención de la Ruta Nacional No. 934 (en lastre), sección de control No. 51030 Terciopelo (R.150)-Barco Quebrado (R.160) zona 2-4, Nicoya“, a la empresa Constructora Hermanos Bustamante e Hijos S.A., cédula jurídica No. 3-101-163914 por un monto de ₡335.490.180,98 (trescientos treinta y cinco millones cuatrocientos noventa mil ciento ochenta colones con noventa y ocho céntimos), más ₡ 43.613.723,52 que corresponde al 13% del Impuesto de Valor Agregado (IVA), de conformidad con la Ley No. 9635 “Fortalecimiento de las Finanzas Públicas” del 03 de diciembre de 2018; para un monto total de ₡379.103.904,50 (trescientos setenta y nueve millones ciento tres mil novecientos cuatro colones con cincuenta céntimos), y un plazo de ejecución de 85 (ochenta y cinco) días naturales, basados en los informes presentados por la Comisión de Recomendación de Adjudicaciones mediante los oficios Nos. CRA 034-2019, CRA

028-2020 y remitidos por la Dirección Ejecutiva por medio del oficio No. DIE-08-2020-0780. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO VII. CORRESPONDENCIA -----

ARTÍCULO IV. Solicitud de recurso profesional para atender petitoria de investigación relacionada con: “Informe final de Cierre del proyecto “Nueva carretera a San Carlos, sección Sifón – La Abundancia (tramo central)”: Se conoce el oficio AUOF-07-20-0275 de fecha 30 de julio de 2020, recibido el 31 de julio de 2020; suscrito por el señor Reynaldo Vargas Soto, Auditor Interno, mediante el cual solicita se le asigne recurso profesional para atender el requerimiento realizado por el Presidente del Consejo de Administración y el Director Ejecutivo con el oficio DM-2020-2704 de fecha 13 de julio de 2020, en atención al acuerdo 2 de la Sesión 42-2020 de fecha 15 de junio de 2020 (ACA 1-20-322). -----

La Secretaria de Actas traslada a los señores Miembros copia de los oficios DM-2020-2704 y DM-2020-2705, ambos de fecha 13 de julio de 2020. -----

Analizada la información que antecede, los señores Directores por unanimidad resuelven: -----

ACUERDO 3. Trasladar al Director Ejecutivo el oficio AUOF-07-20-0275 de fecha 30 de julio de 2020 de la Auditoría Interna, para su atención. **ACUERDO FIRME.** --
Al ser las dieciocho horas con treinta minutos, el señor Presidente, Rodolfo Méndez Mata, levanta la sesión. -----

Se deja constancia que en la presente sesión la plataforma garantizó la percepción inequívoca de la voluntad de las personas Miembros del Consejo y se garantizaron los principios de colegialidad, simultaneidad y deliberación. -----